



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

**7744***Aprobación inicial derogación ordenanza reguladora del precio público por la prestación de los servicios de escuelas municipales infantiles*

Por el Pleno de la Corporación Municipal, reunido en sesión extraordinaria día 9 de septiembre de 2022, se adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

«Visto que, mediante provisión de Alcaldía, de fecha 31 de agosto de 2022, se incoó expediente para la derogación de la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de los servicios de escuelas municipales infantiles.

Visto el informe de Secretaría en relación con el procedimiento y la legislación aplicable de fecha 5 de septiembre de 2022.

Visto el informe favorable de Intervención de fecha 2 de septiembre de 2022.

Vista que la Comisión Informativa de asuntos generales, en su sesión de fecha 5 de septiembre de 2022, se informó favorablemente a la derogación de la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de los servicios de escuelas municipales infantiles.

Alcaldía propone al Pleno la adopción del siguiente

#### ACUERDO

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente la derogación de la Ordenanza.

**SEGUNDO.** Publicar la aprobación inicial de la derogación de la Ordenanza en el BOIB para que por un plazo de 30 días hábiles se puedan poner alegaciones y reclamaciones que se consideren pertinentes, en caso de no interponerse se entenderá elevado a definitivo este acuerdo provisional sin necesidad de ningún otro acuerdo.»

*(Firmado electrónicamente: 12 de septiembre de 2022)*

*La alcaldesa presidenta  
Estefania Gonzalvo Guirado)*

